

## INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de:  
**RADIODIFUSORA CNOSSOS DEL ECUADOR S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

1. De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y el reglamento de informes de comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.
2. He revisado el balance general de **RADIODIFUSORA CNOSSOS DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2009, y el correspondiente estado de resultados. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.
3. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. La revisión también incluyó lo siguiente:
  - Pruebas de cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
  - Revisión de los procedimientos de control interno de la Compañía.
  - Si la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
  - Pruebas respecto de la razonabilidad de las cifras presentadas en el estado financiero, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
4. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **RADIODIFUSORA CNOSSOS DEL ECUADOR S.A.**, o de sus Administradores con las disposiciones mencionadas en el párrafo 3, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2009, o que me hicieran pensar que deban ser informadas a ustedes.

  
C.P.A. Vicente Sánchez Sánchez  
Comisario  
Cedula de Ciudadanía No. 0900259615

Guayaquil-Ecuador  
31 de Diciembre de 2009



# CENTRAL DE RADIOS Y TV ECUADOR CENTRADEC S.A.

**RUC No. 0991399798001**

Guayaquil,

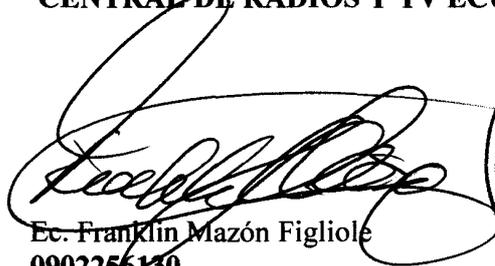
Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente certifico que la compañía **RADIODIFUSORA CNOSSOS DEL ECUADOR S.A.** con Ruc No.**0991357319001** funciona en las instalaciones de la Compañía **CENTRAL DE RADIOS Y TV ECUADOR CENTRADEC S.A.** con Ruc No.**0991399798001** la cual se encuentra domiciliada en **2DO Pasaje 32 N.O. y Calle 18 H N.O. Emilio Romero al lado de RTS y Bodegas Polylon.**

Muy atentamente,

**CENTRAL DE RADIOS Y TV ECUADOR CENTRADEC S.A**



Ec. Franklin Mazón Figliole  
**0902256130**

**REPRESENTANTE LEGAL**

